

PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

Título:

“Diversidad del Prepirineo y Pirineo Navarro: fauna, flora, etnografía y herramientas didácticas para su conocimiento y conservación”

Modalidad: Seminario

Etapas: Educación Primaria y Secundaria (ESO, Bachillerato y FP)

Dirigido a: Profesorado de Educación Primaria, ESO, Bachillerato y FP

Convoca: CAP Pamplona

Justificación:

Los Centros de Interpretación de la Naturaleza de Lumbier, Ochagavía y Roncal, equipamientos dependientes del Dpto. de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, promovieron el pasado curso un seminario de formación dirigido al profesorado, denominado “Herramientas de Educación Ambiental en el Pre-Pirineo y Pirineo Navarro”

Este proyecto iniciado hace 2 años nos ha permitido observar el interés del profesorado y la posibilidad de trabajar temas relacionados con el conocimiento, gestión y conservación de nuestra biodiversidad. Asimismo, el proyecto persigue fomentar una iniciativa en los centros escolares que permita conocer la biodiversidad y subrayar la necesidad de una correcta gestión para su conservación.

Por ello, el CI de las Foces (Lumbier), el CIN de Ochagavía y el CIN de Roncal, ofrecen al profesorado interesado la oportunidad de conocer los aspectos más importantes sobre la fauna, flora y etnografía del pirineo y prepirineo navarro, así como diferentes herramientas didácticas disponibles, a fin de poder desarrollar actividades educativas sobre dichos aspectos de forma independiente en caso de no poder ser atendidos por el servicio de educación ambiental de estos equipamientos.

Objetivo/s:

- Conocer las diferentes especies de la fauna y la flora propia del pirineo y su gestión y conservación.
- Conocer la etnografía de estos valles y la interacción del ser humano con el medio natural.
- Presentar recursos didácticos que se han recopilado en estos años de experiencia para trabajar la biodiversidad en los centros escolares.

Contenidos:

- Fauna del pirineo navarro:
 - Introducción
 - Fauna de alta montaña
 - Fauna en los bosques
 - Fauna acuática
 - Grandes Rapaces
 - Flora del pirineo navarro:
 - Introducción
 - Piso Nival y Alpino
 - Piso subalpino, montano y basal
 - Etnografía:
 - El medio humano, los pueblos y las gentes que habitan los valles pirenaicos y el prepirineo navarro.
- Historia, costumbres, tradiciones, fiestas, leyendas, gastronomía,...
- Recursos didácticos sobre fauna y flora: presentación materiales red Pirineos Vivos, unidades didácticas, audiovisuales; rincón de la biodiversidad, blogs, páginas web, cómics, etc.

Metodología:

Este Seminario consta de 32 horas que se distribuyen de la siguiente forma:

- a) 9 horas presenciales que combinarán contenido teórico con actividades prácticas y se desarrollarán en el IES Basoko (3 sesiones de 3 horas cada).
- b) 18 horas presenciales para las visitas sobre el terreno que se realizarán en tres sábados.
- c) El profesorado participante realizará un trabajo práctico. Se trata de diseñar una sesión con el alumnado aplicando contenidos impartidos en el seminario (5 horas)

* Para la acreditación de las 32 horas de formación será necesario asistir al 85% de las sesiones presenciales y presentar la tarea propuesta en el punto C.

Ponente/s: Personal de los CIN y Técnicos del Dpto. de Medio Ambiente.

Responsable:

David Fernández , Asesoría Científico – Tecnológica CAP Pamplona
848 430394 naturales.cap.pamplona@educacion.navarra.es

Lugar: IES Basoko (C/ Pintor Zubiri, 8)

Fechas y horario:

Las sesiones teórico-prácticas presenciales se desarrollarán en horario de 17:00 a 20:00 los días:

Fauna	17 de octubre
Flora	20 de marzo
Etnografía	08 de mayo

La salidas se desarrollarán de 8:00 a 15:00 los días:

Fauna	20 de octubre	(salida a Roncal)
Flora	23 de marzo	(salida a Lumbier)
Etnografía	11 de mayo	(salida a Salazar)

Duración: 32 horas

Nº Plazas: 20

Nº mínimo asistentes: 12

Periodo inscripción:

El último día para inscribirse será el 11 de octubre en el siguiente enlace:
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

Criterios de selección:

- Pertener a la Red de Escuelas Sostenibles.
- Orden de inscripción.

Idioma: Castellano (se entregarán materiales en euskera)

Notas:

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación (usuario@educacion.navarra.es). Al profesorado de centros privados y

concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.

- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se responderán desde la secretaría del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es.
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos de la FAD convocados por el PNTE se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada “Tarea obligatoria: presentación”, será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.